



Por un consumo de pesca responsable

PROTECTORES DEL MAR
 Por un litoral canario en perfecto equilibrio
SOMOS TODOS

Miércoles 15 de octubre de 2008 [Contacte con laopinion.es](#) | [RSS](#)



NOTICIAS
Tenerife

HEMEROTECA >

EN EST

INICIO Y SECCIONES

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN

GENTE Y OCIO

SI

Tenerife [Canarias](#) [Política](#) [Sociedad](#) [Ciencia y tecnología](#) [Sucesos](#) [Cultura](#) [Nacional](#) [Internacional](#)

[laopinion.es](#) > [Tenerife](#)



El tren del Sur, soterrado del Intercambiador al Palmetum

Seis alegaciones de las 36 presentadas modifican el trazado original del plan

🕒 23:00 ☆☆☆☆☆



MELANIE REIRIZ (IDEAPRESS) | SANTA CRUZ DE TENERIFE

El consejo de Gobierno del Cabildo dio el visto bueno a los cambios realizados dentro del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras del Tren del Sur, que deberá volver al Pleno de la corporación con las seis modificaciones aprobadas de entre las 36 alegaciones recibidas hasta el 28 de julio pasado. El vicepresidente primero de la corporación insular, José Manuel Bermúdez, destacó las principales modificaciones en el trazado, que irá soterrado entre el Intercambiador de Santa Cruz y el lado suroeste del Palmetum, además de la variación de parte del recorrido en



El trazado del tren del Sur irá soterrado hasta el lado suroeste del Palmétum. Jonay Rodríguez

Arona, que evitará afectar en superficie al Espacio Natural Protegido de Montaña de Guaza, a raíz de otra reclamación por parte de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de la Comunidad Autónoma. Otras solicitudes, como la parada en Los Cristianos, permanecen a la espera de "un estudio más profundo al respecto", aclaró el responsable.

El cambio promovido en Santa Cruz por la Consejería de Obras Públicas del Gobierno canario persigue asegurar la continuidad del entramado urbano a la entrada de la capital por la zona del recinto ferial, mientras que otras modificaciones surgen en respuesta a la necesidad de conseguir mayor permeabilidad territorial y la mínima afectación a otras infraestructuras, como sucede en el municipio de Candelaria.

Arco La Puente. En Güímar, el recorrido ya no afectará al monumento natural Arco La Puente en respuesta a un informe al respecto de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias mientras que, finalmente, también se modificarán las líneas límite de edificación y de protección en suelo no urbano, además de las separaciones mínimas que deberán mantener las explanaciones de la autopista TF-1 de la futura infraestructura ferroviaria.

Bermúdez hizo hincapié en que los costes de este proyecto le corresponden al Gobierno del Estado pero que el Cabildo está "haciendo todo el trabajo", aunque deseó que el Gobierno se sume "a medida que vayan saliendo